

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 6.197/2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado consti-

tuida el día de hoy, de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco José Ortega Reyes, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Vocales: Don Iván Jesús Ruiz Hernández y don Benaisa Said Mohand, Jueces de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Puente Genil, respectivamente.

Secretario: Don Antonio España Sánchez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar de La Frontera, 30 de octubre de 2015. El Secretario de La Junta, firma ilegible.